



PLAN DE GOBIERNO

ATAVILLOS BAJO 2027 - 2030



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027 – 2030

**DISTRITO DE ATAVILLOS BAJO – PROVINCIA DE HUARAL –
DEPARTAMENTO DE LIMA**

I. DATOS GENERALES

- Distrito: Atavillos Bajo
- Provincia: Huaral
- Departamento: Lima
- Periodo de Gobierno: 2027 – 2030
- Organización Política: Alianza Renovación Popular y Toro
- Candidato a Alcalde: Tulio Marcos Ventura Rafael

II. VISIÓN DE DESARROLLO

Al año 2030, el distrito de Atavillos Bajo será un territorio integrado, con adecuada infraestructura vial, acceso a servicios básicos, desarrollo agrícola competitivo, impulso del turismo rural y una gestión municipal moderna, participativa y transparente.

III. MISIÓN

Ejercer una gestión municipal eficiente, transparente y participativa, promoviendo el desarrollo económico local, el acceso a servicios básicos y la mejora de la calidad de vida de la población.

IV. DIAGNÓSTICO

El distrito de Atavillos Bajo, conformado por comunidades campesinas, presenta las siguientes problemáticas:

- Limitada conectividad vial entre centros poblados
- Deficiente infraestructura de riego
- Baja productividad agrícola
- Escaso valor agregado a productos
- Potencial turístico no desarrollado
- Limitado acceso a internet y servicios digitales
- Escasas oportunidades para jóvenes

IDEARIO: Principios, Objetivos y Valores.

El estatuto del partido Renovación Popular, en su artículo 5 describe su ideario en donde el Partido se define como una organización política humanista y cristiano, que persigue el desarrollo integral de la persona y la familia, sobre la base del bien común del pueblo peruano, de acuerdo con los principios de



libertad, igualdad, justicia, solidaridad y visión descentralista del estado, definiendo así los objetivos a alcanzar a través de su acción política.

El Partido ratifica su compromiso y vocación democrática, el respeto irrestricto a la seguridad jurídica, a las libertades y los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú.

Los fines y objetivos del Partido son acordes a su Ideario, a su Estatuto, a la Ley de Organizaciones Políticas y a la Constitución.

Asimismo, la alianza electoral con PATRIA JOVEN no discrimina ni reduce el ideario, sino que se complementa. De esta manera, siguiendo la línea de nuestra organización, se propone trabajar para el desarrollo, asumiendo los roles que les toque cumplir como municipalidad provincial, haciendo un gobierno democrático dando participación a la población organizada en las juntas vecinales, clubes de madres, organizaciones juveniles, comités vecinales, sectores agrícolas, organizaciones profesionales, instituciones del ámbito cultural, social y deportivo del distrito capital y toda la provincia, para impulsar el desarrollo humano de la población realizando una política de trabajo eficaz y eficiente mejorando la calidad de vida.

Se fortalecerá la institucionalidad de la municipalidad considerando su autonomía y reafirmando su autoridad municipal, la inseguridad ciudadana será enfrentada con todas las facultades de que le otorga la ley en coordinación con la población organizada; se combatirá la corrupción en todos sus niveles; se preservará el medio ambiente cautelando el desarrollo sostenible de los pueblos y se promoverá otras acciones que contribuyan al desarrollo de la provincia y el bienestar la población.

Los valores éticos y morales es otro de los aspectos muy importante que servirá de guía a la gestión municipal, en el que la honestidad, transparencia, responsabilidad, solidaridad y eficiencia, serán la principales virtudes deberá tener y cumplir las autoridades, funcionarios y el resto de los trabajadores que asuman los cargos en la gestión municipal, cuyas funciones tengan capacidad competitiva y que la productividad se vea reflejado en la calidad de servicio que pueda brindar o aportar cada servidor.

V. EJES ESTRATÉGICOS Y PROPUESTAS

5.1. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

Objetivo: Mejorar la conectividad y acceso a servicios básicos.

Propuestas:

- Mantenimiento permanente de vías vecinales



- Gestión para asfaltado de vías principales
- Construcción de reservorios comunales
- Mejoramiento de canales de riego
- Ampliación del alumbrado público
- Implementación de internet en espacios públicos

Metas:

- 80% de vías en buen estado
- 100% de comunidades conectadas todo el año

5.2. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Objetivo: Incrementar los ingresos de las familias.

Propuestas:

- Programa “Atavillos Produce”
- Capacitación técnica a agricultores
- Implementación de centros de acopio
- Desarrollo de agroindustria local
- Creación de marca de productos del distrito

Metas:

- Incremento del ingreso familiar en 30%
- 70% de productores capacitados

5.3. TURISMO SOSTENIBLE

Objetivo: Promover el turismo como motor económico.

Propuestas:

- Desarrollo del circuito turístico Rúpac – Añay
- Señalización turística
- Capacitación de guías locales
- Promoción turística nacional e internacional
- Fomento de hospedajes rurales

Metas:

- Triplicar el flujo turístico
- 20 emprendimientos turísticos nuevos

5.4. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población.

Propuestas:



- Programas para adultos mayores
- Apoyo a instituciones educativas
- Promoción del deporte y cultura
- Atención a poblaciones vulnerables

5.5. JUVENTUD Y EMPRENDIMIENTO

Objetivo: Generar oportunidades para jóvenes.

Propuestas:

- Escuela de emprendimiento
- Fondos concursables
- Capacitación en negocios digitales
- Apoyo a iniciativas juveniles

5.6. GESTIÓN MUNICIPAL Y TRANSPARENCIA

Objetivo: Fortalecer la gestión municipal.

Propuestas:

- Implementación de gobierno digital
- Audiencias públicas periódicas
- Presupuesto participativo
- Rendición de cuentas anual

VI. PROPUESTAS DE DIMENSIÓN

DIMENSIÓN SOCIAL

- Fortalecimiento de programas sociales
- Acceso a servicios básicos
- Inclusión social

DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Desarrollo agrícola
- Promoción del turismo
- Impulso a emprendimientos

DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Protección de recursos hídricos
- Manejo adecuado de residuos sólidos
- Reforestación

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Modernización municipal
- Transparencia y participación ciudadana



VII. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

- Mejoramiento integral de vías vecinales
- Construcción de reservorios comunales
- Planta de procesamiento de productos agrícolas
- Desarrollo del circuito turístico Rúpac
- Implementación de centros digitales comunales

VIII. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO

- Recursos ordinarios
- Canon y transferencias del Estado (a través del Gobierno Regional)
- Convenios con el Gobierno Regional de Lima
- Cooperación técnica
- Alianzas público-privadas

IX. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

- Indicadores de cumplimiento
- Evaluaciones semestrales
- Informes de gestión
- Rendición de cuentas

X. COMPROMISO DE GESTIÓN

El presente plan constituye un compromiso con la población del distrito de Atavillos Bajo, basado en la transparencia, eficiencia y participación ciudadana.

“Unidos por el desarrollo de Atavillos Bajo”

EQUIPO POLITICO RESPONSABLE DEL PLAN DE GOBIERNO

➤ TULIO MARCOS VENTURA RAFAEL	ALCALDE
➤ LEONCIO FÉLIX ESPÍRITU TELLO	REGIDOR
➤ LUZ ELENA POMA POMA	REGIDOR
➤ LEANDRO FLORES PADILLA	REGIDOR
➤ ANA CRISTINA FLORES REYES	REGIDOR
➤ ALPIO ÁNGEL RÍOS ROJAS	REGIDOR
➤ NAYELY JIMENA IBARRA CHUQUILÍN	REGIDOR

Firmado Digitalmente por GUSTAVO NIZENA
JOSE FRANCISCO DNI - 08881969 - Personero
Fecha: 01.08.26 18:39:38 (-05:00)